

No siendo ya posible seguir las negociaciones por este camino y siendo de necesidad acabar con este déficit, se volvió la vista á otra parte.

San Juan recolectaba los consumos por encabezamiento, sistema el más perfecto cuando lo permite la exígua vecindad y lo impone lo diseminado de la población. Creyóse que sustituyendo el contrato de encabezamiento por el de portazgos y arrendando la explotación á una empresa, se lograría el fin deseado. Empezáronse á hacerse los trabajos y formarse el expediente debido, produciendo esto una verdadera alarma entre la clase obrera, sin género de duda la más perjudicada y más *pagana* en este punto, y los recelos de varios otros que estaban notando las condiciones excepcionales con que aquel expediente se fabricaba. En efecto, respecto de este último punto, después de muchas idas y venidas, consultas y pérdidas de tiempo, penalidades y gastos, vino á ver que el dichoso expediente había sido instruido y cerrado, pasando por sobre las formalidades de la Ley y mandado á la Superioridad de la Provincia. Llegan allí las reclamaciones de los que no dejaban de la mano el asunto y no apartaban los ojos de la casa Municipal, y la Superioridad, al ver aquellos pliegos indigestos y que se desviaban tan notoriamente de la paralela que mandaba la Ley, se vé en la precisión de devolver el expediente á su origen, para que se incoe en regla y según Ley.

Media un paréntesis de reposo en que todos se miran recelosamente y termina por la dimisión del Alcalde, persona digna y proba que descansaba en la confianza de los que desempeñaban los cargos de oficina y ardía en deseos de encontrar una solución plausible á todos. Desesperanzado de llegar al fin acariciado y de merecer bien del pueblo que lo eligiera, deja, disgustado, aquella pesada vara.

Entra otro Alcalde de más empuje y aborda la cuestión de frente empeñado en darla por consumada antes de ocho días. Se promulga el derecho de portazgo, se enardece la clase obrera y se propaga el motín.

Esto es lo que de verdad nos consta á nosotros y de público se dice, como se dijo también que se había incendiado el Matadero, que se había nombrado una comisión por los obreros á indicación del Alcalde, para conferenciar sobre este objeto, y que llamado en su propia casa departió con él muy amigablemente en la tarde y, por un inexplicable misterio, estaba en la noche encarcelada en las prisiones de esta Villa. ¿Qué pasó entre el Alcalde y la comisión formada á instancias suyas?

La cuestión es, que al tener la numerosa clase obrera de aquella ribera, conocimiento de la detención de sus compañeros, se irrita, calificándola de arbitraria y resuelve declararse en huelga general de todas las fábricas, hasta obtener la libertad de sus amigos. Nosotros vimos el movimiento y el sobresalto que causó á los fabricantes esta medida llevada á cabo por la clase obrera, al verla traducida en hecho y en hecho imponente. Y también vimos al día siguiente entrar de fiesta en las puertas de esta Villa al Alcalde acompañado de una buena comisión de fabricantes y dirigirse solemnemente á los despachos del Sr. Juez de 1.ª instancia del Partido en demanda de favor para los detenidos é implorando su escarcelación; ¿Qué tristes reflexiones hacen agolpar á nuestra mente estos detalles!

La escarcelación implorada no pudo tener efecto al instante como se suplicaba, porque el digno Sr. Juez de nuestro distrito, había empezado á instruir diligencias y les manifestó que imprimiría actividad al sumario y si de la resultancia procedía de justicia, haría lo posible para darles pronta libertad á fin de que ni unos ni otros de los contendientes saliesen perjudicados en sus intereses.

Al día siguiente salían libres.

Los trabajos se reanudaron al momento y quedó una compañía de la guarnición de esta villa en

unión con fuerzas de la benemérita en observación y en atalaya.

Los ánimos se calmaron porque las cosas quedaron en apariencia en el mismo estado que antes y pasó á nuestro cuartel la compañía que allí se había destacado. ¿Qué será, qué no será?

Esto es lo que aparece y sabe ya casi todo el mundo.

Pero esto no es saberlo todo, esto no es conocer el misterio de fondo. Las cortinas que lo ocultan no hemos logrado descortinarlas, y no nos es posible saberlo, para hacernos eco de ello, leal é imparcialmente, si no se nos ayuda ello. ¿Por qué no podemos terminar por unas cuantas preguntas, qué nos deberían ser contestadas con la misma lealtad con que las hacemos?

¿Es verdad que en los acontecimientos que allí tienen lugar figura en no pequeña parte el señor Secretario del Municipio?

¿Es verdad que este Secretario que cobra nómina alzada, se ha visto precisado á *alquilar* á otro á quien dá una modesta remuneración para que estampe su firma en la documentación, ya que él, Secretario oficial y de nómina, se halla incapacitado por la Ley para hacerlo?

¿Es verdad que aquel Alcalde de tanto empeño todo esto autoriza?

¿Es verdad que el consabido expediente de subasta ó sin subasta, fué fabricado por estos?

Esperemos y demos treguas, aguardando ocasión mejor de hacer las otras preguntas quizás más sabrosas que las que finalizan esta pequeña narración.

Los alumnos del Colegio de PP. Escolapios de esta villa, dieron el domingo próximo pasado, en el Salón de Actos del Pensionado del mencionado Colegio, una función dramática, poniendo en escena los dramas: *La Tienda del Rey D. Sancho* y *El Seise ó Dominguito de Val*. Una numerosa y distinguida concurrencia, compuesta de las familias de los alumnos y de lo más notable de esta villa, contribuyó á dar más realce y animación al acto. Todos los jóvenes que tomaron parte se esmeraron en el buen desempeño de sus respectivos papeles, cosechando buenos y merecidos aplausos y en especial los Srtos. Descals, Aymerich, Artigas y Casellas.

Los invitados salieron sumamente complacidos por las muestras de deferencia de los RR. PP. y por el rato de solaz que con esta función disfrutaron, deseando que durante esta temporada de invierno se repitan con frecuencia dichas reuniones, que bien podríamos llamar de familia, y que sirven al mismo tiempo de honesto pasatiempo, estímulo y educación para los alumnos.

Ayer tuvo lugar en la iglesia de Ntra. Sra. del Tura un solemne Oficio de Angeles, para la niña Srita. María Antonia Abadía de Barbará de Lasalla, hija de nuestro estimado amigo D. Jesús Abadía, fallecida en Barcelona el día 17 de los corrientes.

Una distinguida y numerosa concurrencia llenaba las esbeltas naves del templo para tributar un cariñoso recuerdo al ángel que desde el cielo ruega por sus amantes padres, dando al mismo tiempo una muestra de las generales simpatías que tan distinguida familia goza en esta villa. Desearíamos que estas muestras de aprecio y simpatía fuesen un lenitivo á su dolor.

Durante la presente semana hemos recibido la agradable visita de la *Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro*, de Barcelona, y de *Los Debates del Ebro*, de Roquetas. Agradecemos la deferencia y con gusto establecemos el cambio.

Varios admiradores de nuestro ilustrado y querido amigo D. José Feliu y Codina, le obsequiaron en Barcelona con un banquete por el gran éxito alcanzado por su reciente drama *La Dolores* y que con notable aplauso se viene represen-

tando en el teatro de Novedades de aquella ciudad. Lo más renombrado de la literatura catalana y las más conocidas personalidades que á las letras se dedican en Barcelona, ocuparon la mayor parte de los puestos en el banquete, llenando el resto otras personas conocidísimas ya en Bellas Artes, en la Banca, en la Política, etc.

Inauguró los brindis nuestro estimado compañero en la prensa, el director de *La Publicidad*, D. Eusebio Corominas, como Presidente de la comisión organizadora, todos los cuales fueron entusiastas para el eminente autor. Al contestar á ellos el Sr. Feliu y Codina, agradeció el obsequio que se le tributaba expresando que se hallaba emocionado por no saber como demostrar sus sentimientos, que se compendian en la palabra *gracias*.

Unimos nuestro modesto; pero leal aplauso, por el éxito ha alcanzado con su nueva producción literaria el Sr. Ferrer y Codina.

Por el correo interior hemos recibido la siguiente gacetilla. «Los lunes por la mañana, y en las horas que se celebra el mercado, se pasean por la plaza algunos jóvenes que con sus palabras indecentes y empujones que dan no hacen más que molestar á los pacíficos transeúntes que por sus negocios concurren al mismo. Espero, Sr. Director, llamará la atención de la autoridad local sobre el particular.»

Queda complacido el remitente.

La Sección de Música del Batallón Cazadores de Barcelona, que guarnece esta villa, dió el día 21 de los corrientes, en el Teatro Principal, una función extraordinaria en honor á su excelsa patrona Santa Cecilia, y á favor del Santo Hospital de la misma, dando así una prueba de sus filantrópicos sentimientos. Se pusieron en escena los lindos juguetes *Los Inconvenientes* y *Salvarse en una tabla*; la preciosa comedia *Echar la llave*, y el chispeante sainete *Los valientes*, cuyas producciones obtuvieron un desempeño más que regular, demostrando alguno de los aficionados condiciones de verdadero artista, y cuyo buen desempeño premió el público con aplausos.

A telón corrido ejecutó la Banda de música del referido Batallón la fantasía de la ópera *Fra Diabolo* y un gran *Pot-purri* de aires nacionales, cuyas piezas, dirigidas por su inteligente director D. Francisco Alvarez, fueron ejecutadas con precisión y colorido, mereciendo unánimes aplausos de la distinguida concurrencia que llenaba nuestro Coliseo, así como la cabatina de tiple de la ópera *Lucrecia Borgia* y *La lira de oro* que ejecutó con gusto y afinación la Banda Municipal.

Por nuestra parte no podemos menos que dar las gracias y tributar un sincero aplauso á todos los que tomaron parte en tan benéfica función.

A petición de varios vecinos que se han acercado á nuestra Redacción, llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca del mal estado se encuentra la acera de la izquierda de la calle de Isabel II, ó sea la de la parte del Santo Hospital. Urge más dé las órdenes necesarias para su recomposición el mal piso del arroyo de dicha calle. Como es justa la reclamación, y á fin de evitar algún percance desagradable, no dudamos nos dejará complacidos ordenando á quien corresponda su arreglo.

Con suma complacencia hemos recibido la visita en nuestra Redacción de *La Comarca Leal*, periódico católico-monárquico, eco de Vich, Berga y Olot. En su artículo *A nuestros lectores*, manifiesta como ha llegado la hora de que pueda ser y sea el eco fiel del partido tradicionalista de la alta montaña de Cataluña y servir de lazo de unión entre los numerosos centros tradicionalistas de las mencionadas comarcas. «*La Comarca Leal* por consiguiente, dice, viene á ocupar el sitio de mayor peligro entre Vich, Olot y Berga. A las ór-